

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA CVF-VIFARCO CIA.LTDA.**

En Quito, a los Diez días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Miguel Riofrío 12 y Abdón Calderón, en la Parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Por encontrarse presente los representantes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros y cuentas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento, disposición y destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2018.

Preside la reunión el socio Ing. Daniel Vinueza Farinango y actúa como Secretaria la Sra. María Fernanda Vinueza Farinango, una vez constatado la totalidad del quórum se procede a tratar el Primer Punto del día.

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la Compañía.**

El Presidente dispone que se de lectura al informe de Gerente de la compañía; en consecuencia, el Ing. Daniel Vinueza da lectura a su informe y entrega una copia del mismo a cada uno de los socios asistentes. Luego de una breve deliberación, la Presidente somete a votación el mismo, al cual no se ha realizado observación alguna, y el que, finalmente, es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se procede a conocer el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros y cuentas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Financiero (Balance General) y al Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2018, los cuales se someten a votación y son unánimemente aceptados por todos los presentes.

Finalmente, se procede a conocer el último punto del orden del día:

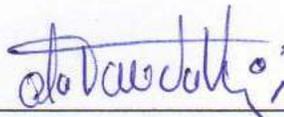
3. Conocimiento, disposición y destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2018.

Luego de una breve deliberación, por resolución unánime de la totalidad de los presentes se acuerda y dispone que las utilidades generadas por la compañía CONSTRUCTORA CVF-VIFARCO CIA. LTDA. En este año 2018, no serán distribuidas sino que serán registradas en la cuenta contable: *utilidades acumuladas*.

Por no existir más puntos a tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, una vez concluido el cual, se da lectura de la presente Acta, la misma que siendo las 11:30 horas es aprobada por los socios de la compañía asistentes a la reunión, quienes suscriben en unidad de acto.



Vinueza Farinango Daniel Alejandro  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



Vinueza Farinango María Fernanda  
**SECRETARIO**  
**SOCIO**



Farinango Basantez Mónica Adriana  
**SOCIO**

